

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

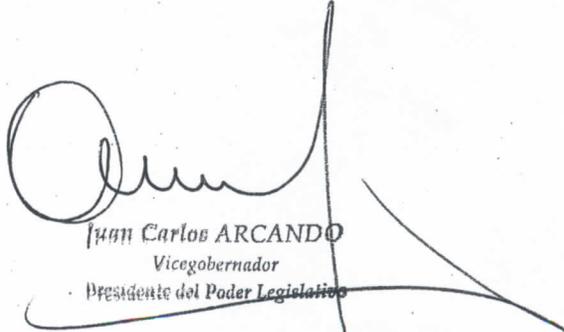
NOTA N°: 409 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 AGO 2019

Sra. Lisa Jacqueline GONZALEZ OJEDA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por el Sr. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, Dr. Gustavo Darío VÁZQUEZ, en respuesta a su nota presentada el día 29 de Mayo de 2019, con registro de Despacho de Presidencia N° 2559.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

*Notificada
15-08-2019
(lejos) 09:30 hrs.*

González Ojeda Lisa Jacqueline

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"